

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

41165 LUGO

Doña María José Núñez Abeledo, Letrada del Juzgado de Primera Instancia n.º 5 de Lugo,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 0001049/2017 se sigue, a instancia de doña Elidia Arango Cordero, expediente para la declaración de FALLECIMIENTO de doña Manuela Cordero Gómez natural de Castroverde con domicilio último conocido en Furis, Castroverde en Lugo, nacido/a el día diez de diciembre de mil novecientos diez, hijo de José Cordero García y de Josefa Gómez Pereira; quien se ausentó de su último domicilio conocido, no teniéndose noticias de él/ella desde 1930 ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del/de la desaparecido/a puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Lugo, 14 de junio de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180051230-2